

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

43.

(Exp. N° 121120-000061-26) - Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Instituto de Lingüística y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1200010100 - vacante), efectuar un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas, para la provisión en efectividad de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) de la subunidad Teoría del Lenguaje y Lingüística General del Instituto de Lingüística, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario, según detalle que luce en el distribuido N°1678.26.

(8 en 8)

Montevideo, 27 de Agosto de 2026

Pase a Sección Concursos.